Educación

FORMATO DE IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A ESPACIOS E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: PL-FT-32
Versión: 02
Rige a partir de su publicación en el SIG

Identificación de Espacios de Participación

Dependencia	Nombre del espacio de participación	Objetivo del espacio de diálogo	Tipo	Medio realización		Cantidad	Periodicidad	Fecha realización	Medio/ mecanismo	Grupos de interés participante	No. Asistentes	Ciclo de la gestión	Tipo de	Presupuesto asociado	Origen de los recursos	Resultados del ejercicio	Soportes
Subdirección de Relacionamiento con la Ciudadanía	Participar en ferias u otros espacios itinerantes de servicio a la ciudadanía, autorizados por la Secretaría General del MEN	Fortalecer los canales de atención y la recepción de PQRSDF, fomentando la participación ciudadana y la creación de espacios de diálogo, asegurando que las partes interesadas tengan una incidencia real en la toma de decisiones y utilizando la retroalimentación para ajustar y mejorar continuamente los servicios del MEN	Feria de servicios	X		1	Anual	29-mar-26	correo electrónico	COMUNIDAD EDUCATIVA; Docentes y/o Directivos	11	Seguimiento y/o evaluación	Académica	N/A	N/A	En el marco de la Feria de Servicios Institucionales en Guayabal de Siquima, Cundinamarca, se atendieron 11 ciudadanos a través de un punto de orientación, resolviendo inquietudes principalmente sobre acceso a becas para educación superior, certificación académica fuera del sistema formal y apoyos pedagógicos para población con discapacidad. Se brindó orientación sobre las rutas institucionales, destacando el rol de las Secretarías de Educación y las instituciones educativas en la prestación del servicio, así como la función del Ministerio de Educación Nacional en la formulación de políticas.	https://mineducaciongovco.sharepoint.com/:f:/s/Intr/ParticipacionCiudadana/Documentos%20compartidos/2026/PC%202026/Seguimiento/Espacios/Feria%20de%20servicio%20con%20ANT%20-%20SRC?csf=1&web=1&e=LXCCD6

El Ministerio de Educación Nacional declara como única documentación válida la ubicada en el aplicativo SIG, y entra en vigencia a partir de la publicación, toda copia de este se declara COPIA NO CONTROLADA.

Educación

FORMATO DE IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A ESPACIOS E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: PL-FT-32
Versión: 02
Rige a partir de su publicación en el SIG

Identificación de Instancias de Participación

Caracterización																Ejecución									
Sector	Dependencia	Nombre de la Instancia de Participación	Tipo		El MEN participa en calidad de:		Entidad responsable de la Instancia	Norma que ampara creación	Objetivo de la instancia	Alcance	Periodicidad	Cantidad Programada	Ciclo de la Gestión	Tipo de conversación	Grupos de interés al cual está dirigida	¿Cuenta con Acta?	Medio realización		Fecha realización (dd/mm/aaaa)	Medio mecanismo de promoción vía	No. Asistentes	Presupuesto asociado	Origen de los recursos	Resultados del ejercicio	Soportes
Justicia	Ministerio de Justicia y del Derecho	Comite Técnico del Consejo Superior de Política Criminal		x		x	Ministerio de Justicia y del Derecho	Artículo 16 del Decreto 2055 del 16 de octubre de 2014	Asesorar al Consejo Superior de Política Criminal para el adecuado ejercicio de sus funciones, en tal propósito, adelanta estudios encomendados por tal instancia, examina proyectos de ley y actos legislativos en materia penal, rinde informes periódicos y atiende solicitudes relacionadas con su propósito en materia de política criminal.	Decisorio	Mensual	12	Ejecución o implementación participativa	Recurrentes	Grupos que lideran espacios de diálogo y concertación;	No		Virtual	12/02/2026 19/02/2026 26/02/2026 05/03/2026 abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre	Correo electronico	N/A	N/A	N/A	Se realizó la socialización de las conclusiones de los talleres realizados, así como, de los resultados del ejercicio anterior y las lecciones aprendidas y se presentó y discutió la metodología de formulación del nuevo plan nacional de Política Criminal, sobre el cual el MEN aprobó la metodología propuesta.	https://mineducacionnuevo.sharepoint.com/:f:/r/sites/ParticipacionCiudadana/Documentos%20compartidos/2026/PC%202026/Seguimiento/Instancias/Comit%C1%AD%20T%C1%AD cnico%20de%20Consejo%20Superior%20de%20Pol%C1%AD tica%20Criminal?cvf=1&web=1&e=fRubhw

El Ministerio de Educación Nacional declara como única documentación válida la ubicada en el aplicativo SIG, y entra en vigencia a partir de la publicación, toda copia de este se declara COPIA NO CONTROLADA.